

# MEMORIA 20 ANUAL 24

XXXVII Asamblea General  
Anual de Delegados



COOPERATIVA  
MAMONCITO, Inc.

*¡Deposita tu confianza!*



COOPERATIVA  
MAMONCITO, Inc.

*¡Deposita tu confianza!*



## MEMORIA ANUAL 2024 TABLA DE CONTENIDO:

04.	08.	38.
Mensaje del Presidente	Informe de la Gerencia	Informe del Consejo de Administración
42.	45.	48.
Informe del Comité de Crédito	Informe del Consejo de Vigilancia	Informe de la Comisión de Educación
50.		
Informe de Auditores Externos 2024		

# MENSAJE DEL PRESIDENTE

Muy buenos días, distinguidos miembros de los órganos centrales dirección de nuestra Cooperativa; señor Gerente General, directores departamentales, representantes de cooperativas que hoy nos honran con su presencia, invitados especiales y delegados, quienes tan dignamente están representando a sus Sean todos cordialmente bienvenidos a esta Trigésima Séptima General, el evento de mayor relevancia Institucional, en el cual reafirmamos nuestro compromiso colectivo con los principios cooperativos y la construcción conjunta del futuro de nuestra organización.

El propósito fundamental de esta Asamblea es presentar ante ustedes, distinguidos delegados, el informe detallado sobre el desempeño de nuestra Cooperativa durante el año 2024, así como proceder con la elección de los nuevos miembros que integrarán los distintos órganos de dirección.

Nos complace anunciar que nuestra Cooperativa cuenta oficialmente con su propia Fundación, la cual iniciará sus funciones luego de esta Asamblea. A partir de ese momento, todas las solicitudes deberán canalizarse a través de ella.

Nuestra Institución mantiene un crecimiento sostenido cumpliendo con los estándares de calidad requeridos para mantener la confianza de sus asociados. Contamos con un personal de servicio que van a la vanguardia con los tiempos y tratamos de mantenerlos actualizados desde los mas encumbrados hasta los de menos rango.

Estamos convencidos de que la buena gobernanza es pilar esencial de la Institución y por ello constituye una prioridad permanente. Solo así podemos garantizar un ambiente de armonía, transparencia y confiabilidad.

En sintonía con la evolución tecnológica que vive el mundo, nuestra Cooperativa avanza integrando herramientas que faciliten una vida más cómoda y eficiente para nuestros asociados. Sin embargo, reafirmamos que ningún avance tecnológico puede sustituir el activo más valioso que poseemos: el ser humano.

## Manteniendo tu confianza Nuestra Institución mantiene un crecimiento sostenido cumpliendo con los estándares de calidad requeridos para mantener la confianza de sus asociados.

Conscientes de que operamos en un entorno altamente competitivo, nuestro objetivo es que cada socio que acude en busca de nuestros servicios se sienta valorado, escuchado y atendido con **calidez y eficacia**, logrando de esta manera no solo que vuelva, también que te recomienda y defienda, por eso, cada socio para nosotros es especial, por lo que pretendemos estar de primero en la mente de ellos, cuando requieran de los servicios que ofrecemos.

En el ámbito del balance social, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión incluyente y responsable, que integre activamente a los sectores económicos, ambientales y sociales. Nuestra Cooperativa es, y seguirá siendo, una organización al servicio de todos.

Finalmente, permítanme compartir con ustedes la siguiente reflexión:

Una vez se juntaron, la Sabiduría, el Dinero y la Oportunidad. Se pusieron a conversar y dijeron: "¿Qué sucedería si uno de nosotros se perdiera?"

**Dice el dinero:** "Conmigo es fácil, si me pierdo, búsqüenme en los bolsillos, en los bancos, en los negocios, en las carteras, etc.; que bueno, ya sabemos dónde encontrarte. **La Sabiduría dice:** "Lo mío es fácil. Pueden buscarme en los libros, en las escuelas, en las universidades, etc.; que bien ya sabemos dónde encontrarte.

**La Oportunidad dice:** "Conmigo sí hay problemas. Una vez me pierda, no me vuelves a encontrar. **Con esta historia quiero destacar que las oportunidades se aprovechan y la Cooperativa Mamoncito está llena de oportunidades para todos.**

Muchas gracias  
Lic. Luis Miguel Genao.  
Presidente Consejo de Administración



# 06.

**Fomentamos la formación cooperativa entre los socios y colaboradores desarrollando programas de capacitación en diversas áreas de interés.**



XXXVII Asamblea General Anual de Delegados

**“Tecnología sin edad, conocimiento que se comparte de generación en generación.”**

 **COOPERATIVA  
MAMONCITO, Inc.**  
*¡Deposita tu confianza!*

08.

# Al 31 de diciembre de 2024, hemos observado un crecimiento y progreso en los objetivos, de nuestra Cooperativa

## DISTRIBUCIÓN DE LOS ACTIVOS 2024



## INFORME DE LA GERENCIA

Señores Miembros de la Mesa Principal  
Distinguidos Representantes de Instituciones Amigas  
Estimados delegados de los diferentes Distritos

Señoras y Señores:

Por instrucciones del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc., nos complace darles la bienvenida a esta Asamblea Ordinaria Anual de delegados. El propósito principal de esta reunión es presentar las memorias correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024. Durante este encuentro, se expondrán los logros por nuestra cooperativa a lo largo del año, la colaboración activa de ustedes es importante, para seguir fortaleciendo nuestra comunidad de socios y así alcanzar nuestros objetivos comunes.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi más profundo agradecimiento por el trabajo extraordinario que hemos realizado juntos. Las acciones que hemos llevado a cabo y los logros alcanzados son un testimonio del esfuerzo colectivo, del compromiso inquebrantable y de la responsabilidad compartida que todos nosotros aportamos día a día.

Nuestra visión siempre ha sido clara: trabajar en equipo, integrar a cada miembro del personal administrativo, del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia y del Comité de Crédito, para perseguir y alcanzar nuestros objetivos comunes. Esta filosofía ha sido el pilar sobre el cual hemos construido nuestro éxito.

El crecimiento que hemos experimentado no es más que el resultado de muchas manos, muchas mentes y muchas voluntades que, unidas, han demostrado una dedicación incansable y un afán por superarse.

Nos complace informar que, al 31 de diciembre de 2024, hemos observado un crecimiento y progreso en nuestros objetivos, los activos de la Cooperativa Mamoncito alcanzaron los RD\$ 9,750,370,523.00 experimentando un incremento absoluto de RD\$ 1,298,324,950.00 representando un crecimiento de 15.36%.

La Cartera de Préstamos Neta se incrementó a final del año en RD\$ 817,657,370.00, para cerrar en RD\$ 6,428,668,125.00,

con un crecimiento de 14.57%, la misma está compuesta por 7,977 prestatario, para 970 socios nuevos con préstamos, en el 2024, el índice de mora por cuota cerró en 3.65%.

**PRÉSTAMOS**



En el renglón de captaciones, el comportamiento fue el siguiente:

1. Las Cuentas de Ahorros experimentaron un crecimiento neto de 202 millones, alcanzando la cifra de 2,661.8 millones, que frente a los 2,459.8 millones en el 2023, muestra un crecimiento de 8.21%.
2. En el renglón Depósitos a Plazo Fijo logramos un crecimiento neto de RD\$ 728.6 millones, alcanzando la totalidad de 5,090.3 millones, frente a los RD\$ 4,631.7 millones en el 2023, indica un crecimiento de 16.7%.
3. Las Aportaciones experimentaron un crecimiento neto de RD\$ 56.5 millones, alcanzando la cifra de 402.1 millones, para un crecimiento de 16.3%. En el 2024 ingresaron un total de 5,258 socios nuevos.

Quiero compartir con ustedes algunas conclusiones interesantes que hemos obtenido tras agrupar los tres renglones analizados anteriormente. De dicha agrupación se desglosa que hemos logrado un crecimiento neto por captaciones de 987 millones, lo que representa un crecimiento porcentual general de 13.77%.

Este resultado demuestra el esfuerzo y la dedicación que todos hemos puesto en las actividades de captación. Estoy convencido de que, si seguimos trabajando con la misma intensidad y compromiso, podremos alcanzar aún mayores éxitos en el futuro.

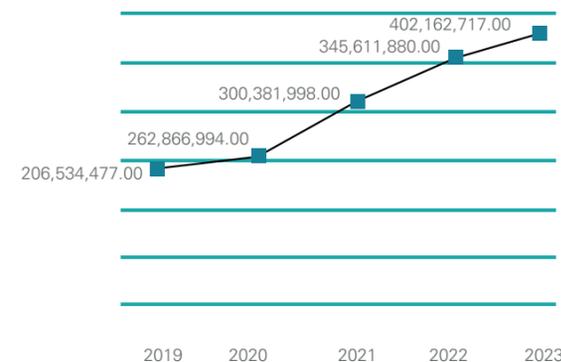
**AHORROS**



**DEPÓSITOS A PLAZO FIJO**



**APORTACIONES**



Este es el momento para resaltar algunos de los indicadores financieros del año 2024. Estos indicadores han sido cuidadosamente analizados por el consejo de administración, y en base a sus conclusiones, se han tomado importantes medidas para el presupuesto y el plan estratégico de nuestra cooperativa.

Es vital mencionar que estos indicadores financieros nos proporcionan una visión clara y detallada de la salud económica de nuestra cooperativa. Gracias a este análisis exhaustivo, podemos tomar decisiones informadas que nos guiarán hacia un futuro próspero y sostenible.

El consejo de administración ha trabajado arduamente para asegurar que cada medida adoptada esté alineada con nuestros objetivos y metas. Además, el presupuesto y el plan estratégico han sido diseñados para maximizar nuestros recursos y fortalecer nuestra posición en el mercado.

	NT A I N	INDICE IDEAL
Activos Productivos	92%	=>90%
Activos Fijos	2.50%	=<5%
v	163%	=>100%
Capital Institucional/Activos Totales	17%	=>10%
Rendimiento Patrimonio (ROE)	24.2%	=>10%
Rendimiento Activos (ROA)	4.8%	=>3%
Liquidez	44%	=>15%

Estos indicadores demuestran la gran solidez financiera de nuestra cooperativa. Estos resultados reflejan el esfuerzo y la dedicación que hemos puesto en el manejo de los recursos, lo que nos permite enfrentar con confianza los retos futuros y seguir creciendo, esforzándonos para mantener y mejorar nuestra posición financiera.

En relación con nuestro compromiso social, me complace compartir que en Cooperativa Mamoncito hemos logrado con éxito nuestros objetivos de apoyo y colaboración. Queremos seguir apostando por la inclusión de la mujer mediante la cantidad de crédito, así como mejorar la cartera en este renglón. A la vez, nos proponemos seguir mejorando la satisfacción de nuestros socios en los servicios que ofrecemos, fortaleciendo nuestro índice de solvencias y, por ende, nuestro patrimonio.

Adicionalmente, buscamos ofrecer más capacitación tanto a socios como a dirigentes, con el objetivo de potenciar sus habilidades y conocimientos. También nos enfocamos en la admisión de nuevos socios, lo cual permitirá aumentar la cantidad de miembros de nuestra cooperativa y seguir creciendo.

Compartiré con ustedes algunas meditaciones sobre el crecimiento sostenido que hemos experimentado recientemente. Este éxito ha sido el resultado de una combinación de factores clave que merecen ser destacados.

En primer lugar, seguimos implementado estratégicamente tecnologías innovadoras que han mejorado significativamente la accesibilidad y la eficiencia en nuestros productos y servicios. Desde plataformas digitales intuitivas hasta sistemas de gestión avanzados, hemos priorizado la integración de herramientas tecnológicas que faciliten la interacción y el acceso a nuestras ofertas. Esta inversión en tecnología ha demostrado ser un motor esencial para nuestro progreso.

Además, hemos establecido valiosos acuerdos interinstitucionales que nos han permitido ampliar nuestra presencia y llegar a nuevos socios. Al colaborar con otras organizaciones y entidades, hemos sido capaces de diversificar las vías de distribución y promoción de nuestros productos, asegurando que estén disponibles en una variedad de canales tanto digitales como presenciales. Esta estrategia ha sido fundamental para adaptarnos a las cambiantes necesidades y preferencias de nuestros socios y de la comunidad.

Gracias a estos esfuerzos combinados, hemos logrado un posicionamiento favorablemente para enfrentar futuros desafíos y seguir avanzando. Estamos entusiasmados por continuar construyendo sobre estos logros.

Sabemos que tenemos por delante una gran cantidad de oportunidades y desafíos, pero también tenemos plena confianza en nuestra fortaleza y relevancia de nuestra propuesta cooperativista para responder a las necesidades y aspiraciones de todos nuestros socios. Nos sentimos preparados y motivados para continuar forjando el camino que hemos iniciado juntos, cuidando y ocupándonos de mantenernos en constante transformación para evolucionar a través de la consistencia y la ejecución.

Muchas Gracias,  
Alfredo D. Dorrejo P.  
Gerente General

# App Mamoncito Personal

En sintonía con la evolución tecnológica que vive el mundo, nuestra Cooperativa avanza integrando herramientas que faciliten una vida más cómoda y eficiente para nuestros asociados. Sin embargo, reafirmamos que ningún avance tecnológico puede sustituir el activo más valioso que poseemos: el ser humano.



## INDICADORES DE BALANCE

-  El 25% de créditos destinados a mujeres.
-  39% son mujeres en la participación en la asamblea general.
-  100% en educación y formación a nuestros colaboradores y directivos
-  18% de nuestra cartera de préstamos destinada a créditos sociales
-  49% destinado a créditos productivos.

Como parte de nuestro compromiso continuo con los valores que nos definen y la integridad de nuestra organización, hemos llevado a cabo una revisión exhaustiva del Código de Ética. Hemos hecho algunos ajustes y adiciones para asegurarnos de que refleje las mejores prácticas actuales y se alinie con nuestros principios fundamentales.



### Consejo de Administración

- Luis Miguel Genao  
Presidente
- Freddy Amin Núñez  
Vicepresidente
- Flordaliza Estévez  
Secretaría
- Juan Gilverto Torres  
Tesorero
- José Estévez  
Vocal

#### DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES:

**2024**  
**\$293,203,782.00**

# 18.

**Reafirmamos nuestro compromiso con una gestión incluyente y responsable, que integre activamente a los sectores económicos, ambientales y sociales. Nuestra Cooperativa es, y seguirá siendo, una organización al servicio de todos.**



XXXVII Asamblea General Anual de Delegados

**Fomentamos la formación Cooperativa entre los socios y colaboradores desarrollando programas de capacitación en diversas áreas de interés.**

# 20.

## Comité de Crédito



Lorenzo Fermín López  
Secretario

Rinaldo Antonio Reyes  
Vocal

José Ramón Espinal  
Presidente



34 reuniones ordinarias del comité de crédito,  
74 del comité de Negocios y 300 sesiones de los  
diferentes comités de sucursales.

**Durante estas sesiones, hemos evaluado un total de**  
**5,518 solicitudes**

Donde vayas, **COOPCASH** te acompaña.

# 24.

## Plan de Ética de Recursos Humanos y Plan de Riesgo

Se mantuvo el seguimiento a estos planes, reafirmando el compromiso con la integridad y la gestión proactiva de riesgos.



Grisell Valerio  
Presidenta

Suny Taveras  
Secretaria

Ana S. Sánchez  
Vocal

### Consejo de Vigilancia

# 65

## Reuniones realizadas

Nuestra labor se enmarca en el respeto, la confraternidad y el trato digno hacia toda la familia de Cooperativa Mamoncito, consolidando así un camino de transparencia, bienestar y progreso para todos sus integrantes.

# 26.

## Gerentes de Sucursal

Julio Valerio Sc. Esperanza Rosy González Sc. Caona, Mao Julio Cesar Díaz Sc. Villa Isabela Ayrton Marte Sc. Sto. Dgo Este Manuel Jáquez Sc. Sunset Boulevard Angela Veras Gerente  
Marcos Arturo García Sc. El Portal Jonuel Rodríguez Sc. Las Colinas Skarli Flores Sc. Puerto Plata Ynesca Brito Sc. Sto. Dgo D.N José Manuel Rodríguez Oficina principal Monción  
Lidia Rodríguez Sc. Mao Valverde



Activos Incremento | 15.36%

## Nuestra visión siempre ha sido clara: Trabajar en equipo.



Alejandro Espinal  
Director de Negocios



Juana Jáquez  
Directora Administrativa Financiera

Los indicadores financieros nos proporcionan una visión clara y detallada de la salud económica de nuestra cooperativa. Gracias a este análisis exhaustivo, podemos tomar decisiones informadas que nos guiarán hacia un futuro próspero y sostenible.



28.



**8,700+**  
Retiros por PinCoop  
en el 2024

### Qué es PinCoop?

Es un producto la cual permite realizar retiros de efectivo en los ATM de la red CoopCash sin la necesidad de emplear para ello cualquier otro plástico físico.



# 30.

## Liderazgo que inspira, equipos que transforman



### Directores

Joel Ureña  
Auditoría

Ambioris Pérez  
Tecnología

Liliana Cerda  
Gestión Humana

Alexis Cruz  
Legal

Alba Reyes  
Mercadeo

Gabriel Peralta  
Riesgos

Albania Jiménez  
Procesos

Estamos convencidos de que la buena gobernanza es pilar esencial de la Institución y por ello constituye una prioridad permanente. Solo así podemos garantizar un ambiente de armonía, transparencia y confiabilidad.



32.

## CADA SOCIO PARA NOSOTROS ES ESPECIAL



XXXVII Asamblea General Anual de Delegados

Conscientes de que operamos en un entorno altamente competitivo, nuestro objetivo es que cada socio que acude en busca de nuestros servicios se sienta valorado, escuchado y atendido con calidez y eficacia.



COOPERATIVA  
MAMONCITO, Inc.  
*¡Deposita tu confianza!*

# 34.

## Comisión de Educación



Freddy Amín Núñez  
Presidente

Grisell Valerio  
Vice-presidente

Flordaliza Estévez  
Secretaria

Ana Sánchez  
Tesorera

Rinaldo Reyes  
Miembro

Tenemos el compromiso de impulsar y gestionar iniciativas educativas dirigidas a sus socios, colaboradores y directivos. Su labor es clave para fortalecer el conocimiento y desarrollo de la comunidad cooperativa, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos y promoviendo una cultura de aprendizaje continuo.



# 36.

**Fomentamos la formación cooperativa entre los socios y colaboradores desarrollando programas de capacitación en diversas áreas de interés.**





- **Fundación CoopMam, constituida el 9 de diciembre de 2024, refleja nuestro compromiso con la comunidad, impulsando proyectos sociales y educativos.**
- **Canalizará todas las solicitudes sociales y solidarias a partir de este año. Este paso refuerza el compromiso de la cooperativa con el desarrollo comunitario y la gestión social responsable.**

# Informes



## Informe del Consejo de Administración

Distinguidos Miembros Directivos del Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito, Gerente General, Señores representantes de las distintas instituciones que nos honran con su presencia, delegados, que representan los distintos distritos, gerentes, directores, personal operativo, representantes de cooperativas hermanas, invitados especiales, señores miembros de la prensa.

En el marco de esta XXXVII Asamblea General Anual de delegados, dando cumplimiento a lo que establece la Ley 127-64, y sus reglamentos que rigen a las Cooperativas y a nuestros Estatutos Sociales, rendimos ante ustedes el informe de los trabajos realizados por este Consejo de Administración en su gestión del año 2024.

Este consejo quedó estructurado de la siguiente manera:

Luis Miguel Genao Presidente  
 Freddy Amin Núñez Vice-presidente  
 Flordaliza Estévez Secretaria  
 Juan Gilverto Torres Tesorero  
 José Estévez Vocal

Como lo establece los estatutos el vicepresidente del consejo de administración es quien preside la comisión de educación, ésta la asume el señor Freddy Amin Núñez, también fue designado para esta comisión la señora. Flordaliza Estévez.

Alfredo Dorrejo, Gerente General fue designado como representante ante la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC).

El presidente del Consejo de Administración, el Señor Luis Miguel Genao como representante ante la Federación Nacional de Cooperativas (FENCOOP).

El Señor Leonardo Apolinar Torres, como representante de la

Corporación de Servicios Financieros y Alianza S.A. (COSEFI).

El reglamento de Cumplimiento establece que debe haber dos miembros del consejo de administración, siendo designados los señores Luis Miguel Genao y Juan Gilverto Torres.

### **MEDIDAS IMPORTANTES EJECUTADAS EN EL AÑO 2024:**

1. Contratamos la firma de auditores BDO, para la revisión de la estructura Organizacional, el objetivo de la consultoría era analizar la estructura actual y realizar una propuesta de mejoras necesarias y proyecciones futuras.

La realización del trabajo implicaría:

- Realizar revisión y análisis de la estructura actual considerando el Manual de descripción de puesto.
- Diseñar el Organigrama General propuesto y sectoriales por departamento.
- Redactar manual de funciones considerando las actuales propuestas.

El nuevo organigrama y manuales de funciones serán ejecutado en el 2025.

2. Como parte de nuestro compromiso continuo con los valores que nos definen y la integridad de nuestra organización, hemos llevado a cabo una revisión exhaustiva del Código de Ética. Hemos hecho algunos ajustes y adiciones para asegurarnos de que refleje las mejores prácticas actuales y se alinie con nuestros principios fundamentales.
3. Se hizo una revisión la cual llevó a una actualización importante al manual de crédito y cobranza, para asegurar que refleje las mejores prácticas y procedimientos actuales y con ello mejorar la colocación de crédito y sanidad de la cartera y a la vez una mejora hacia los socios prestatarios.

4. Se trabajó en la actualización al Manual de control interno de prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo (PLAF), estas modificaciones son cruciales para asegurar que todos los procesos y procedimientos se lleven a cabo de manera eficiente y conforme a las normas establecidas.
5. Hemos analizado cada aspecto de la auditoría externa contable, así como la de cumplimiento, con la idea de mejorar y garantizar que cumplimos con todas las normativas y optimizamos nuestros procesos.
6. Así mismo hemos evaluado los planes de trabajo anual del área de auditoría interna y departamento de cumplimiento, haciendo sugerencias que serán fundamentales para su acción eficaz.

El Consejo de administración evalúa los indicadores de balance social, con esto cumple con los principios cooperativos, entre ellos:

- El 25% de créditos destinados a mujeres.
- 39% son mujeres en la participación en la asamblea general.
- 100% en educación y formación a nuestros colaboradores y directivos
- 18% de nuestra cartera de préstamos destinada a créditos sociales
- 49% destinado a créditos productivos.

#### **DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES:**

Al cierre del 31 de diciembre del 2024, los excedentes netos fueron RD\$293,203,782.00, lo cual se propone sean distribuidos de las siguientes formas:

1. El 5% de Ley, más un 7%, que es igual a un 12% de interés a las aportaciones que al cierre del 2024 alcanzaron la suma de RD\$ 402,162,717.00, lo que equivale a la suma de RD\$ 48,259,527.00
2. El 4% de los Intereses pagados por Préstamos. Por este concepto, estaremos distribuyendo la suma de RD\$ 34,444,255.00

3. Para protección de nuestra cartera de crédito, la suma de RD\$ 70,000,000.00.
4. En base al ritmo de crecimiento que llevan los activos totales, debemos seguir aumentando nuestro capital institucional, por lo que solicitamos enviar la suma RD\$ 120,000,000.00.
5. Para la fundación CoopMam, la suma de RD\$ 6,500,000.00
6. Para la construcción del salón de asamblea y parque ecológico la suma de RD\$ 14,000,000.00

Luis Miguel Genao Presidente	Freddy Amin Núñez Vicepresidente
Flordaliza Estévez Secretaria	
Juan Gilverto Torres Tesorero	José Estévez Vocal

## Informe del Comité de Crédito

Señores delegados, Directivos de los consejos de Administración, vigilancia, comisión de educación, gerente general y con usted a todos los colaboradores de Nuestra cooperativa, les extendemos un cordial saludo a esta XXXVII asamblea anual de delegados, en la que en cumplimiento de su mandato presentamos los resultados de la gestión del comité de crédito en Cooperativa Mamoncito, durante el 2024.

Este comité en su primera reunión luego de la Asamblea General quedó estructurado de la siguiente manera:

José Ramón Espinal      Presidente  
Lorenzo Fermín López    Secretario  
Rinaldo Antonio Reyes    Vocal

Nos complace enormemente anunciar que este comité ha completado con éxito su misión y presenta el informe que detalla los resultados de las solicitudes de crédito realizadas en las 10 oficinas de servicios que operaron durante el año pasado.

Hemos llevado a cabo 34 reuniones ordinarias del comité de crédito, 74 del comité de Negocios y 300 sesiones de los diferentes comités de sucursales. Durante estas sesiones, hemos evaluado un total de 5,518 solicitudes. La imagen siguiente muestra los resultados que reflejan nuestro arduo trabajo y dedicación.

COMITÉ	RECHAZADAS	APROBADAS	CONOCIDAS
Comité de Sucursal	102	4,384	4,486
Comité de Negocios	21	891	912
Comité de Crédito	3	117	120
<b>Totales</b>	<b>126</b>	<b>5,392</b>	<b>5,518</b>

Las evaluaciones de estos créditos indica que El 97.7% de las solicitudes conocidas fueron aprobadas.

Compartimos este cuadro que contiene los montos de las aprobaciones por comités. Esto proporciona una visión clara y detallada de las cifras aprobadas.

COMITÉ	MONTO
Comité de Sucursal	899,231,550.00
Comité de Negocios	1,379,675,000.00
Comité de Crédito	1,634,646,000.00
<b>Totales</b>	<b>3,913,552,550.00</b>

El comportamiento de las oficinas o sucursales en aprobaciones se detalla a continuación:

OFICINAS	CANTIDAD	MONTO
M i	413	306,742,000.00
Mao	695	449,360,250.00
Esperanza	410	262,773,210.00
El Portal	479	851,980,634.00
Las Colinas	503	405,415,360.00
Sunset, Santiago	1,329	568,178,170.00
Villa Isabela	503	326,332,000.00
Puerto Plata	453	244,435,000.00
Santo Domingo	311	238,319,496.00
Metro Plaza	296	260,016,430.00
<b>Total</b>	<b>5,392</b>	<b>3,913,552,550.00</b>

Las aprobaciones realizadas en el 2024 impactaron a nuestros socios en apoyo al consumo, vivienda, comercio, agrícola y microcrédito, presentado en el cuadro siguiente:

CATEGORÍA	CANTIDAD	CARTERA
Comercial	1,119	1,712,687,738.00
Agropecuario	214	322,799,012.00
Microcrédito	458	192,826,538.00
Consumo	3,414	1,062,685,742.00
Vivienda	187	622,553,520.00
<b>Total</b>	<b>5,392</b>	<b>3,913,552,550.00</b>

Nuestra Cartera de crédito según la categoría cerro al 31 de diciembre del 2024, de la siguiente manera

TIPO DE CATEGORIA	BALANCE
<b>Consumo</b>	2,029,340,281.52
<b>Comercio</b>	3,027,012,461.99
<b>Microcredito</b>	219,750,251.74
<b>Vivienda</b>	1,152,565,130.56
<b>Total</b>	<b>6,428,668,125.81</b>

A través de nuestra gestión como comité de crédito, estamos cumpliendo uno de nuestros objetivos centrales: conocer solicitudes de créditos con las mejores condiciones del mercado que les permitan alcanzar sus objetivos, tanto personales como comerciales.

Estamos convencidos que, con nuestra institución, podrán desarrollar sus proyectos de manera eficiente y efectiva, contribuyendo así a su crecimiento y éxito.

Muchas Gracias,

José Ramón Espinal      Lorenzo Fermín López  
 Presidente                      Secretario  
 Rinaldo Antonio Reyes  
 Vocal

## Informe del Consejo de Vigilancia

El Consejo de Vigilancia, consciente de su compromiso y en estricto cumplimiento de la normativa que rige a las Cooperativas, así como de los estatutos de nuestra institución, presenta el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año fiscal 2024.

Este consejo celebró su primera reunión en fecha 6 de agosto del 2024 con el propósito de distribuir los cargos quedando estructurados de la siguiente manera

Grisell Valerio      Presidenta  
 Suny Taveras      Secretaria  
 Ana S Sanchez      Vocal

Reuniones realizadas por este Consejo de Vigilancia:

Ordinarias	37
Conjuntas	02
Comité de Crédito Ampliado	26
Total	65

A continuación, se presenta el desglose de las actividades realizadas:

- 5 reuniones internas del consejo, para coordinar acciones y evaluar el cumplimiento de sus funciones.
- 2 reuniones con auditoría interna, se presentó el plan de trabajo anual, fortaleciendo la transparencia y la supervisión de los procesos internos.
- Socialización del manual de caja, código de cumplimiento y código de ética.
- Reunión de socialización con el Director Financiero: En este encuentro se evaluaron los bienes adjudicados, asegurando su correcta administración y adecuación a las políticas de la cooperativa.
- Revisión de las Resoluciones emanadas del Consejo de Administración.
- 4 arqueos conjuntos con auditoría interna, se efectuaron cuatro revisiones integrales junto al equipo de auditoría interna para constatar el correcto manejo y registro de los recursos.

- Conversatorio con Gerentes y Directores: Se organizó un diálogo dirigido a discutir las modalidades y los cambios implementados, con el fin de actualizar y optimizar el funcionamiento general de la institución.
- Evaluación a los diferentes delegados de las asambleas distritales, para determinar si están aptos para asumir como Directivos en la asamblea General.

Nuestra meta como consejo es contribuir de manera eficiente en el trabajo colaborativo y en el cumplimiento de las funciones asignadas, al tiempo que demostramos nuestra disposición para reforzar nuestros conocimientos y desempeñar de forma competitiva y profesional nuestro compromiso con la institución y sus socios.

**A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EL DESGLOSE DE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS:**

- Taller de lavado de activos y financiamiento al terrorismo: Impartido por IDECOOP (Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo)
- XXXI Asamblea General Ordinaria de AIRAC
- Taller de "Responsabilidad Social, Ambiental y Empresarial": Sesión orientada a fortalecer los compromisos de la cooperativa en temas de sostenibilidad y ética empresarial.
- Taller "Cooperativa Verde": Iniciativa enfocada en promover prácticas medioambientales sustentable dentro del ámbito cooperativo.
- XIII Conferencia DRJ (continuidad de negocios).
- XVII Convención Financiera Cooperativa Latinoamericana COLAC
- Actividades educativas programadas por la Comisión de Educación: Participación en todas las iniciativas planificadas por la comisión, reafirmando el compromiso con la capacitación y el desarrollo continuo.

**SEGUIMIENTO Y CONTINUIDAD:**

- Plan anual de Auditoría Interna: Se dio continuidad al plan anual, asegurando la correcta supervisión y control de los procesos internos.
- Plan de Ética de Recursos Humanos y Plan de Riesgo: Se mantuvo el seguimiento a estos planes, reafirmando el compromiso con la integridad y la gestión proactiva de riesgos.
- Encuestas de satisfacción y mejoras digitales: Se monitorizó la implementación de las encuestas de satisfacción de los socios y se evaluaron las nuevas mejoras digitales, orientadas a optimizar la experiencia y la comunicación.

El Consejo de Vigilancia reafirma su compromiso de actuar con entrega, determinación y el valor necesario para implementar las medidas correctivas en beneficio de nuestra institución. Nuestra labor se enmarca en el respeto, la confraternidad y el trato digno hacia toda la familia de Cooperativa Mamoncito, consolidando así un camino de transparencia, bienestar y progreso para todos sus integrantes.

Por el Consejo de Vigilancia,

Grisell Valerio  
Presidenta

Suny Taveras  
Secretaria

Ana S. Sánchez  
Vocal

## Informe de la Comisión de Educación

La Comisión de Educación de la Cooperativa Mamoncito tiene el compromiso de impulsar y gestionar iniciativas educativas dirigidas a sus socios, colaboradores y directivos. Su labor es clave para fortalecer el conocimiento y desarrollo de la comunidad cooperativa, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos y promoviendo una cultura de aprendizaje continuo.

En reunión efectuada el 13 de Agosto del 2024 se distribuyeron los cargos de esta comisión, quedando la misma constituida de la manera siguiente:

Freddy Núñez	Presidente
Grisell Valerio	Vice-presidente
Flordaliza Estévez	Secretaria
Ana Sánchez	Tesorera
Rinaldo Reyes	Miembro

En tal sentido fomentamos la formación cooperativa entre los socios y colaboradores desarrollando programas de capacitación en diversas áreas de interés.

Las actividades de este periodo fueron:

- Charla titulada "El lugar que merezco", dirigida a mujeres, impartida por la Licda. Ana Simó.
- Conversatorio titulado "Protagonista de tu historia de éxito", dirigido a jóvenes, impartida por Handry Santana.
- Charla titulada "Masculinidad Positiva", dirigida a hombres, impartida por la Licda. Ana Simó.
- Charlas sobre el ahorro, realizadas en octubre en conmemoración del mes del Cooperativismo, dirigidas a jóvenes de diversos centros educativos.
- Taller de actualización sobre "Detección y Prevención de Lavado de Activos", dirigido a directivos, impartido por Roberto Mella.
- Taller de actualización sobre "Detección y Prevención de Lavado de Activos", dirigido a los colaboradores, impartido por Roberto Mella.

- Charla sobre la Constitución, realizada el 6 de noviembre, dirigida a estudiantes del nivel secundario del Distrito Educativo 09-04 de Monción, impartida por el Lic. Eduardo Torres.

Se realizaron capacitaciones con el objetivo de fortalecer las habilidades de los colaboradores y promover un enfoque integral para el desarrollo sostenible de la organización:

- Diplomado Líderes de Alto Desempeño
- Taller Sisalril y TSS
- Diplomado de Innovación 2024
- Diplomado Coaching Gerencial
- Pasantía COSSEC Puerto Rico
- Seminario Experiencia de la Regulación en las Cooperativas
- Pasantía sobre tecnología y Ciberseguridad
- Curso Liderazgo y Transformación Personal
- Capacitación sobre Cooperativa Verde Responsabilidad Social Empresarial
- Capacitación Seguridad lógica y física
- Convención COLAC 2024 Panamá
- Jornada de mitigación de riesgo
- Congreso de Seguridad Bancaria
- Curso Fideicomiso Inmobiliario
- Seminario Lavado de Activos por la unidad de análisis financieros (UAF)
- Taller Protección Usuario (Asociación de Bancos RD ABA)
- Curso Programa Microsoft Office Specialist Excel

Es esencial para la Comisión de Educación seguir avanzando con el compromiso en la gestión de programas educativos, así como fortalecer las alianzas con entidades que faciliten la capacitación de los socios y colaboradores.

Seguiremos promoviendo espacios de aprendizaje, para evaluar periódicamente el impacto de las actividades educativas y buscar estrategias innovadoras para hacer de la educación un recurso accesible y valioso para todos los miembros de la cooperativa.

Freddy Amín Núñez	Grisell Valerio
Presidente	Vicepresidente
Flordaliza Estévez	
	Secretaria
Ana Sánchez	Rinaldo Reyes
Tesorera	Miembro

# Informe de Auditores Externos 2024





Tel: 809-472-1565  
Fax: 809-472-1925  
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46  
Esq. Tételo Vargas, Ensanche Naco  
Edificio Profesional Ortega  
Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.

### Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

#### OPINIÓN CON SALVEDAD

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024,
- el estado de excedentes de ingresos sobre gastos
- el estado de cambios en el patrimonio neto
- y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha,
- así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos en los estados financieros de los asuntos indicados en los párrafos de las bases para la opinión con salvedad, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc., al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

#### BASES PARA LA OPINIÓN CON SALVEDAD

La Cooperativa reconoce los ingresos por comisiones de préstamos por el método de lo percibido en vez de utilizar el método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos por comisiones ascienden a aproximadamente RD\$15,532,131. Consecuentemente, no pudimos determinar el efecto que esta situación pudiera tener sobre la comisiones por cobrar, el ingreso por comisiones y el resultado del periodo de la Cooperativa. Asimismo, de acuerdo con sus reglamentaciones internas, que se acogen a las prácticas del sector cooperativo de ahorro y crédito, la Cooperativa reconoce sus ingresos por intereses de préstamos por el método de lo percibido en sustitución del método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). El efecto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, de esta desviación constituye una subvaluación de la cuenta de interés por cobrar, de los ingresos financieros y de los excedentes del periodo por valor de RD\$154,573,775.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantiene registrada una provisión para el deterioro de cartera de préstamos por un monto aproximado de RD\$480,500,000. Esta provisión está basada solo en la antigüedad de los saldos por cobrar y unos porcentajes establecidos por la gerencia, determinado sobre la base de las pérdidas incurridas. De conformidad con las NIIF, se debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de crédito por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. Consecuentemente, no pudimos determinar el efecto que esta situación pudiera tener sobre la cartera de créditos, el resultado del periodo y la utilidad del periodo de la Cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa mantiene inversiones en una entidad por aproximadamente RD\$20,700,000. Durante el año 2024 y años anteriores, el desempeño financiero de esta entidad ha sido deficitario, lo cual ha originado que la misma presente pérdidas acumuladas por aproximadamente RD\$45,000,000. La Cooperativa mantiene estas inversiones registradas a costo mientras que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), requieren que las mismas sean registradas a valor razonable. A la fecha de los estados financieros, el valor razonable no ha sido determinado; consecuentemente, desconocemos el efecto, si alguno, de esta situación sobre las inversiones de la Cooperativa.

Según se menciona en la nota 14, al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa ha reconocido un pasivo relacionado con derechos adquiridos por los empleados por prestaciones laborales de cesantía por un monto de aproximadamente RD\$42,390,951, determinado por el monto al que habría que liquidar dicho pasivo laboral a esa fecha. De conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera (NIIFs), esta obligación debe ser reconocida por el valor presente actuarial de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación en el futuro. Consecuentemente, no pudimos determinar el efecto que esta situación pudiera tener sobre el pasivo por prestaciones laborales, el resultado del periodo y la utilidad no distribuidas de la Cooperativa.

BDO, S.R.L., a Dominican company, is a member of BDO International Limited, a UK company limited by guarantee, and forms part of the international BDO network of independent member firms.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedad.

#### OTRA INFORMACIÓN

La administración de la Cooperativa es responsable de la otra información. La otra información abarca todo el contenido de la memoria anual, excluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La información en la memoria anual se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Cooperativa.

#### RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD); y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, de las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

#### RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es más elevado que el que resulta de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa con respecto a, entre otras cuestiones, el alcance planeado y la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

30 de abril de 2025  
Santiago, República Dominicana.

BDO



Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.

Estados de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2024

	Notas	2024 RD\$	2023 RD\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo en caja y bancos	3	244,713,110	205,405,887
Inversiones en valores	4	3,197,945,595	2,723,245,595
Cartera de Préstamos:			
Vigente		6,126,504,244	5,325,251,623
Morosa		124,465,780	156,888,933
Vencida		177,698,101	128,870,199
<b>Total cartera</b>	<b>5</b>	<b>6,428,668,125</b>	<b>5,611,010,755</b>
Provisión cartera de préstamos	5	(480,533,161)	(374,275,030)
<b>Cartera de préstamos, neto</b>		<b>5,948,134,964</b>	<b>5,236,735,725</b>
Cuentas por cobrar			
Gastos pagados por anticipado	6 7	83,845,143 36,453,818	65,045,607 15,955,835
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>9,511,092,630</b>	<b>8,246,388,649</b>
Inversiones en acciones			
Propiedad, planta y equipos	8	20,701,005	20,701,005
Depreciación acumulada	9	(164,901,366)	(150,305,224)
<b>Propiedad, planta y equipos, neto</b>		<b>105,547,112</b>	<b>103,396,734</b>
Otros activos	10	113,029,776	81,559,185
<b>Total de activos</b>		<b>9,750,370,523</b>	<b>8,452,045,573</b>

## Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.

Estados de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2024

	Notas	2024 RD\$	2023 RD\$
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Depósitos de ahorro	11	2,661,861,108	2,459,876,986
Depósitos a plazo	12	5,090,314,274	4,361,750,348
<b>Total obligaciones</b>		<b>7,752,175,382</b>	<b>6,821,627,334</b>
Cuentas por pagar	13	36,503,620	44,489,489
Retenciones y acumulaciones por pagar	14	149,084,539	117,856,840
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>7,937,763,541</b>	<b>6,983,973,663</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>7,937,763,541</b>	<b>6,983,973,663</b>
<b>Patrimonio de los socios</b>			
Aportaciones de los socios	15	402,162,717	345,611,880
Reservas estatutarias	16	1,117,240,483	883,390,240
Excedentes del período		293,203,782	239,069,790
<b>Total patrimonio de los socios</b>		<b>1,812,606,982</b>	<b>1,468,071,910</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los socios</b>		<b>9,750,370,523</b>	<b>8,452,045,573</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

## Cooperativa de Ahorro y Crédito Mamoncito, Inc.

Estados de excedentes de ingresos sobre egresos  
Al 31 de diciembre de 2024

	Notas	2024 RD\$	2023 RD\$
<b>Ingresos financieros:</b>			
Intereses por préstamos	17	855,318,832	773,078,527
Intereses por inversiones	17	398,252,096	261,235,404
Comisiones de préstamos	17	105,278,031	94,309,015
<b>Total ingresos</b>		<b>1,358,848,959</b>	<b>1,128,622,946</b>
<b>Gastos financieros:</b>			
Por depósitos de ahorros		(24,538,996)	(21,872,082)
Por depósitos a plazo fijo		(432,346,532)	(357,199,565)
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>(456,885,528)</b>	<b>(379,071,647)</b>
<b>Excedente operacional bruto</b>		<b>901,963,431</b>	<b>749,551,299</b>
Gastos generales y administrativos	18	(381,980,781)	(317,567,370)
Depreciación y amortización		(32,942,546)	(25,809,387)
Castigos de cuentas incobrables		(16,456,680)	(26,516,440)
<b>Total gastos</b>		<b>(431,380,007)</b>	<b>(369,893,197)</b>
<b>Excedente operacional</b>		<b>470,583,424</b>	<b>379,658,102</b>
Otros ingresos	19	34,896,305	30,041,045
Otros gastos	20	(16,806,760)	(11,249,498)
<b>Excedente antes de bonificación</b>		<b>488,672,969</b>	<b>398,449,649</b>
Bonificación (10% de los excedentes)		(48,867,297)	(39,844,965)
<b>Excedente antes de reservas</b>		<b>439,805,672</b>	<b>358,604,684</b>
<b>Transferencia a reservas estatutarias</b>			
Reserva educativa (5% del excedente)		(24,433,648)	(19,922,482)
Reserva general (25% del excedente)		(122,168,242)	(99,612,412)
<b>Total de reservas</b>		<b>(146,601,890)</b>	<b>(119,534,894)</b>
<b>Excedente neto del período</b>		<b>293,203,782</b>	<b>239,069,790</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

## Monción

Oficina Principal  
Calle Duarte, Esq. Colón, Monción, R.D  
Tels: 809-579-0871. 809-579-0915

## Valverde

Sucursal Mao  
Calle Trinitaria Esq. Máximo Cabral, Mao, Valverde,  
.R.D  
Tels: 809-572-4760. 809-572-4761

## Sucursal Caona

Plaza Caona: Calle Duarte esquina México  
No. 251, Mao  
Tel.: 809-572-2525

## Sucursal Esperanza

Avenida María Trinidad Sánchez #108,  
frente a la bomba la nueva Texaco (de Jaime Fernández).  
Tels: 809-585-9341

## Santiago

Sucursal El Portal  
Ave. Estrella Sadhalá, Plaza El Portal  
.Módulo 1-f, Santiago, R.D  
Tels: 809-587-9306. 809-587-9303

## Sucursal Las Colinas

Ave. 27 de febrero, Plaza María Dulcilia, Santiago,  
.R.D  
Tels: 809-570-1400. 809-570-2600

## Sucursal Sunset Boulevard

Ave. Rafael Vidal, Plaza Sunset Boulevard  
.Módulo M1, Santiago, R.D  
Tels: 809-894-5050

## Puerto Plata

Sucursal Puerto Plata  
Ave. 27 de febrero no. 22, próximo a la Clínica  
Gregorio Hernández, Puerto Plata, R.D.  
Teléfonos: 809-586-1666 / 5656

## Sucursal Villa Isabela

Calle Silvano Reynoso no.41, Centro Plaza Durán  
Bisonó  
Puerto Plata, R.D.  
Teléfonos: 809-589-5151. 809-589-5805

## Santo Domingo

Sucursal Distrito Nacional  
Ave. 27 de febrero no. 210, Santo Domingo  
Distrito Nacional, R.D  
Teléfonos: 809-542-2244

## Sucursal Metro Plaza

Metro Plaza: Autopista San Isidro, Esq. Calle  
A, modulo A-07, Centro Comercial Metro Plaza San  
Isidro, Santo Domingo Este.  
Teléfonos: 809-221-5000



Escanee el código para más información





COOPERATIVA  
MAMONCITO, Inc.

*¡Deposita tu confianza!*



COOPERATIVA  
MAMONCITO, Inc.

*¡Deposita tu confianza!*